

CORRECCIÓN de errores de la RELACIÓN DEFINITIVA de PERSONAS CANDIDATAS de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de LICENCIADO ESPECIALISTA EN MEDICINA INTENSIVA, publicada mediante RESOLUCIÓN de 19 de enero de 2022 (B.O.C. y L. de 1 de febrero), de la Dirección General de Profesionales, por la que se procede a la publicación de las relaciones definitivas de las personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de Licenciado Especialista (a excepción de Licenciado Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria) y de la de Médico de Urgencias Hospitalarias, correspondiente a la fecha de corte determinada por la Resolución de 4 de noviembre de 2020, así como la fecha de entrada en vigor.

Advertido error material en la RELACIÓN DEFINITIVA de PERSONAS CANDIDATAS que integran la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de **Licenciado Especialista en Medicina Intensiva**, publicada en el Portal de Salud de Castilla y León con fecha 1 de febrero de 2022, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- En la relación definitiva de personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de Licenciado Especialista en Medicina Intensiva

DONDE DICE:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
7**53**5*	ARAY	DEL PINO	ZEUS EMILIO	65.75	15.75	13.5	40	38.51	10

DEBE DECIR:

NIF	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	TOTAL	PUNT. EXP.	PUNT. EXP. S.S.	PUNT. FORM.	PUNT. F. CONT.	PUNT. OTROS
7**53**5*	ARAY	DEL PINO	ZEUS EMILIO	66.65	16.65	14.40	40	38.51	10



Valladolid 3 de marzo de 2022.

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León el día de la fecha indicada.